



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0185

Ciudad de México, a 18 de febrero de 2016

**JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA
Presidente de la Cámara de Diputados**

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, previa a la sesión de hoy, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

PREGUNTA.- Diputado, buenos días. Si nos pudiera regalar algún comentario ya más reflexivo, más analítico a 24 horas de este anuncio de recorte presupuestal que hizo la Secretaría de Hacienda.

Y si ya hay alguna fecha estimada para que el secretario o alguien de la dependencia venga al Congreso a explicar lo que está pasando.

RESPUESTA.- En primer lugar, hay que decir que el recorte que el día de ayer se anunció por un monto de 132 mil millones de pesos era algo que ya se veía venir; pero, no en los términos en los que el día de ayer se hizo el anuncio.

Porque de esos 132 mil millones, 100 mil van directitos a Pemex que, ya le habían recortado en virtud del presupuesto que se aprobó en noviembre pasado para 2016; se le habían recortado cerca de 100 mil millones de pesos para inversión a Pemex, lo que acumularía ya, prácticamente, tan sólo para este año, 200 mil millones de pesos menos para la principal empresa productiva del Estado que sigue siendo -proporcionalmente- la que más aporta a la hacienda nacional.

Entonces, ¿qué significa esto? ¿Que están mandando a Pemex a una muerte acelerada! A su extinción, prácticamente por decreto en virtud de esto que anuncian como una “reorganización” interna.

Hay que, desde luego, escuchar de voz del titular de Hacienda y también del propio director de Pemex -recién ingresado a esa responsabilidad- hay que escuchar de ellos las reflexiones, los análisis que les a llevaron a tomar esta decisión y cómo va a impactar a la “Empresa Productiva del Estado”.

Porque se habla (...) bueno, los otros 2 mil millones son igualmente contra CFE, también, después de avanzar en la privatización que surgió de la Reforma Energética de 2013, pues también que se les vaya condenando paulatinamente a que vayan muriendo por incapacidad para invertir y para ser más productivas, porque sólo 30 mil millones de pesos se anuncia que serán para recortar gasto corriente, cuando tan sólo para el año de 2015 el gasto corriente se incrementó en el gobierno de la República por, aproximadamente, 19 por ciento de 2014 a 2015

Quiere decir que hay un crecimiento exagerado de lo que significan los gastos del manejo del gobierno por parte de la Presidencia de la República en sus distintas dependencias, y sólo le están recortando 30 mil millones de pesos y es una suerte de lógica absolutamente incapaz de explicar por qué se están tomando ese tipo de medidas que, además, no están ni han propiciado crecimiento.

¿Por qué ese crecimiento del déficit que tuvo el gobierno federal - que, por cierto, ya anda en alrededor del 47 por ciento del Producto Interno Bruto Nacional- por qué ese crecimiento del déficit en el 2015 por parte del gobierno federal, no se expresó en crecimiento económico? ¿Porque se destinó a gasto corriente!

En cambio, lo que debía haber propiciado el crecimiento económico del país era la inversión física, la inversión productiva y allí decreció en 2015, en alrededor del nueve por ciento.

Si crece el gasto corriente en 19, decrece la inversión física en nueve por ciento y ahora todavía piensan que la salida mejor es: “córtenle más a inversión productiva”.

Pues así nunca vamos a crecer al ritmo que se necesita para que seamos verdaderamente competitivos, se creen los empleos que se necesitan y que se brinden oportunidades para las nuevas generaciones.

Y, así, vamos a ir en una lógica de incremento del déficit del sector público y de todo lo que es el acumulado de los requerimientos financieros de la totalidad del sector público.

Entonces, en verdad, es absolutamente irracional. Es la expresión más clara del manejo de la Hacienda Nacional de una manera que expresa, por lo menos, incapacidad, que expresa irracionalidad y que no se pone a tono con las necesidades de un crecimiento que hoy requiere el país.

PREGUNTA.- ¿Algún acercamiento ya de la Mesa Directiva con la Junta de Coordinación Política para citar al secretario?

RESPUESTA.- La Junta, entiendo que el día de hoy va a tener un acercamiento entre sus miembros, y pareciera que lo que quieren es solamente que venga el subsecretario de Hacienda, Aportela; pero no el titular.

¿Cuál es el problema de que venga el titular? Yo no le veo tampoco razón alguna. Y ni siquiera se habla de que el director de Pemex que, por cierto, ya se había acordado que viniera el anterior, a lo mejor por eso estuvieron de acuerdo algunos en que se acordara que viniera el titular de Pemex, porque sabían que a lo mejor se iba a ir pronto.

Ahora vamos a ver cuándo viene, yo creo que es absolutamente necesario y saludable que el nuevo director de Pemex, ante este reajuste que tendrá que contemplar los 100 mil del recorte anunciado ayer, más los 100 mil aproximadamente que significó el recorte para inversión en Pemex para 2016, ¿pues cómo va a impactar? ¿De qué manera verdaderamente están pensando, como lo dijo el discurso de ayer del secretario de Hacienda, va a salir adelante?

Cómo creen de veras que va a salir adelante Pemex y se va a poner a la altura de las necesidades de una competencia despiadada que van a meter las empresas petroleras privadas con la apertura energética que se da como resultado de una reforma que hoy, requeriría en verdad, que se le hiciera una nueva reforma porque la Reforma Energética 2013 no vino sino más que a empeorar la situación energética y la situación de los ingresos para el país.

PREGUNTA.- ¿Esa contrarreforma energética ya forma parte de la agenda del PRD?

RESPUESTA.- Hemos planteado nosotros, nunca hemos quitado el dedo del renglón, de que se tiene que hacer una reforma de la Reforma Energética, más que contrarreforma. La contrarreforma la hicieron el gobierno, su partido y el PAN en el 2013.

Ahora hay que revertir los aspectos claramente negativos de esa Reforma Energética porque, además, en lugar de fortalecer a Pemex revisando la enorme carga fiscal que hoy tiene, el margen que tiene tan reducido de deducibilidad por precio de barril vendido, que es hasta la décima parte de lo que deducen en su porcentaje las empresas petroleras privadas.

No se le modifica para nada esta carga fiscal para que Pemex pueda deducir más o, por lo menos, estar en condiciones de competencia con las empresas privadas. Entonces, allí es en donde entra claramente una competencia desleal.

PREGUNTA.- Argumentaba ayer el secretario en algunas entrevistas posteriores que no era “desmantelar” a Pemex, era una “reingeniería” y se vería cuáles serían los sectores que no funcionaban. ¿Esto podría ser la apertura para la venta de *garage* de Pemex?

RESPUESTA.- Si es una reingeniería que, insisto, es de un alto costo para la empresa, entonces con mayor razón se justificaría que vinieran a la Cámara de Diputados, el secretario de Hacienda y el director de Pemex a explicar en qué va a consistir.

Porque todo parece indicar, a como van las cosas -y, a lo mejor hasta por eso corrieron al anterior director de Pemex, porque estaba muy crítico en esa decisión que se estaba tomando de desinvertir a Pemex- pero lo que todo parece indicar es que quieren llevar a que Pemex dentro de unos cuantos meses o un par de años, esté vendiendo sus activos actuales físicos como fierro viejo.

PREGUNTA.- ¿Ya está entrando en terapia intensiva Pemex?

RESPUESTA.- Pues parece que lo quieren someter a ese escenario, a esa situación.

PREGUNTA.- En el informe de la Cuenta Pública de ayer se presentaban también informes de desempeño, por ejemplo, el de los penales, y ahí marcan que por lo menos cuatro de cada 10 internos que salen son reincidentes. Hay una falla total tanto del sistema penitenciario como el legal ¿no?

RESPUESTA.- Hemos dicho que es necesario que se revise todo el sistema penitenciario y todo lo que han significado las políticas de reinserción social por parte del Estado mexicano en su conjunto y, desde luego, tanto del gobierno federal como de los estatales, que tienen a su cargo el manejo de los penales y la políticas para buscar que haya una verdadera reinserción social.

Entonces, por supuesto que esto no expresa más que -visto desde otra perspectiva- una crisis de que toda la concepción que se ha seguido teniendo sobre el cumplimiento de penas y del sistema penitenciario en su conjunto, está en crisis y debe ser revisado; que le metamos el diente todo el mundo a eso empezando, desde luego, por quienes tienen la responsabilidad principal bajo su mando.

PREGUNTA.- Ya que anunciaron este ajuste presupuestal de Hacienda, ¿es hora de que también los diputados y senadores anuncien un nuevo ajuste o recorte de gastos reales en el Congreso?

RESPUESTA.- De los recursos que maneja la Cámara, desde luego que siempre es necesario que se haga una revisión.

Vamos a ver, insisto, en qué consisten -en detalle- los recortes que el gobierno federal ha anunciado, qué es lo que está recortando y, en consonancia con algunos de estos rubros de gasto corriente, ver qué es lo que se puede recortar en las cámaras, también.

PREGUNTA.- Ayer la Auditoría también reportaba que en los manejos de los recursos económicos en la Cámara sigue habiendo mucha opacidad.

RESPUESTA.- Así es. Cerca de la cuarta parte de los recursos destinados a la Cámara, reflejan opacidad, reflejan una insuficiente información que no permite evaluar la razonabilidad del gasto que se sigue haciendo y esos son de los aspectos que, necesaria y forzosamente, nosotros tenemos que meterle el diente para que haya una mayor rendición de cuentas, una verdadera transparencia

y que, por lo tanto, haya la posibilidad de auditar a fondo y medir la eficacia, o no, de estos recursos que se invierten, que se gastan.

PREGUNTA.- ¿Tendría que tomar el Congreso el ejemplo de hacer recortes necesarios? Ajustes reales.

RESPUESTA.- Creo que, en primer lugar, tiene que tomar el ejemplo para la transparencia y la rendición de cuentas. Así.

PREGUNTA.- Esa cuarta parte que menciona usted, ¿a cuánto ascendería ya en pesos?

RESPUESTA.- Está allí establecido, son alrededor de mil 800 millones de pesos por el capítulo de “subvenciones”, que no tiene la Auditoría Superior de la Federación información suficiente para ver si efectivamente se está gastando bien, cómo se está gastando o si no se está haciendo bien.

Muchas gracias.

-- ooOoo --